



**SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL
(SUBSECRETARIO PARA LAS FUERZAS ARMADAS)
SANTIAGO**

Solicito modificación no sustancial de concesión marítima: mayor menor

1. DATOS DEL SOLICITANTE:

RUN	<input type="text"/>
NOMBRE	<input type="text"/>
APELLIDO PATERNO	<input type="text"/>
APELLIDO MATERNO	<input type="text"/>
PROFESIÓN	<input type="text"/>
NACIONALIDAD	<input type="text"/>

DOMICILIO

CALLE	<input type="text"/>
NÚMERO	<input type="text"/>
DEPARTAMENTO	<input type="text"/>
COMUNA	<input type="text"/>
REGIÓN	<input type="text"/>

CONTACTO

RED FIJA	<input type="text"/>
CELULAR	<input type="text"/>
CORREO ELECTRÓNICO	<input type="text"/>

2. DATOS DE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN NO SUSTANCIAL

Decreto supremo a modificar: N° _____ del año _____
Modificado por decreto supremo N° _____ del año _____
Modificado por decreto supremo N° _____ del año _____
Modificado por decreto supremo N° _____ del año _____
Modificado por decreto supremo N° _____ del año _____
Modificado por decreto supremo N° _____ del año _____

TIPO DE MODIFICACIÓN:

- 2.1 CAMBIO DE OBJETO SIN AMPLIAR SUPERFICIE
- 2.2 REDUCCIÓN DE SUPERFICIE
- 2.3 INSTALAR CENTRO DE ACOPIO
- 2.4 PLAZO INICIO DE OBRAS
- 2.5 PLAZO TÉRMINO DE OBRAS
- 2.6 PLAZO PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS
- 2.7 OTROS

BREVEMENTE DETALLE EN QUÉ CONSISTE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN (Puede adjuntar carta al expediente con más detalles.)

2.1 CAMBIO DE OBJETO SIN AMPLIACIÓN DE SUPERFICIE

2.1.1 Objeto otorgado

2.1.2 Nuevo objeto

2.2.2 MEJORA FISCAL

MEJORA N°
SECTOR N°
TIPO DE MEJORA
DESCRIPCIÓN

VALOR TASACIÓN

MEJORA N°
SECTOR N°
TIPO DE MEJORA
DESCRIPCIÓN

VALOR TASACIÓN

MEJORA N°
SECTOR N°
TIPO DE MEJORA
DESCRIPCIÓN

VALOR TASACIÓN

MEJORA N°
SECTOR N°
TIPO DE MEJORA
DESCRIPCIÓN

VALOR TASACIÓN

2.3 INSTALAR CENTRO DE ACOPIO.

SÍ	<input type="text"/>
NO	<input type="text"/>

2.3.1 SEÑALE SI ACOMPAÑA LA AUTORIZACIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA.

SÍ	<input type="text"/>
NO	<input type="text"/>

2.4 MODIFICACIÓN PLAZO

En caso que se considere la modificación de varios plazos, copie esta página las veces que sea necesario.

PLAZO INICIO DE OBRAS	<input type="text"/>
PLAZO TÉRMINO DE OBRAS	<input type="text"/>
PLAZO PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS	<input type="text"/>

PLAZO OTORGADO EN DECRETO SUPREMO/EXENTO VIGENTE.
<input type="text"/>

NUEVO PLAZO SOLICITADO EN CONCESIÓN MARÍTIMA.
<input type="text"/>

BREVEMENTE JUSTIFIQUE SU SOLICITUD (Puede adjuntar carta al expediente con más detalles.)

<input type="text"/>
<input type="text"/>
<input type="text"/>
<input type="text"/>
<input type="text"/>
<input type="text"/>
<input type="text"/>
<input type="text"/>

2.5 NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

El Reglamento sobre Concesiones Marítimas, en su artículo 30, permite que el interesado sea notificado mediante comunicación electrónica de las actuaciones y resoluciones del procedimiento administrativo de solicitud de concesión marítima, indicando para ello, bajo su responsabilidad una dirección de correo electrónica habilitada. Bajo este supuesto, se entenderá notificado a partir del día siguiente al envío del correo electrónico. Sin perjuicio de lo anterior, el acto terminal del procedimiento así como los que resuelven recursos administrativos, solo se notificarán personalmente o por carta certificada.

Al respecto, por favor marque la siguiente opción si desea recibir notificación electrónica:

Acepto recibir notificación electrónica.	<input type="checkbox"/>
--	--------------------------

3. FIRMA SOLICITANTE

FECHA:

RUN:

FIRMA:
